

**COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE
RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 1**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 (doce) horas del día miércoles primero de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron de manera virtual los integrantes de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminales (CTPREP), con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria número 1 (uno) de la mencionada Comisión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Agradezco su asistencia a esta Sesión Extraordinaria número uno, de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminales, convocada para celebrarse el día de hoy miércoles primero de diciembre de 2021, en punto de las 12:00 horas a través de videoconferencia, en cumplimiento a nuestro Acuerdo del Consejo General identificado con clave alfanumérica IEPC/CG13/2020, mediante el cual se aprobaron las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), entre ellas, la celebración de sesiones virtuales o a distancia.

Sean bienvenidos todos.

Para dar inicio formal a la sesión programada, le solicitaría a nuestro Secretario Técnico, se sirva verificar la asistencia.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Con gusto Presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES (PREP):**

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL
DEL PREP

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE CONSEJERA INTEGRANTE DE LA
CAMPOS ZAVALA COMISIÓN TEMPORAL DEL PREP

MTRA. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL CONSEJERA INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN TEMPORAL DEL PREP

ING. JORGE GALO SOLANO GARCÍA SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
TEMPORAL DEL PREP

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. JOSÉ ISIDRO BERTÍN ARIAS MEDRANO
LIC. ROBERTO FLORES VILLAREAL

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL P.T.
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
P.M.C.

INVITADOS:

DRA. ALEJANDRA DEL CARMEN ARREOLA
DELGADO

ASESORA TÉCNICA DEL COTAPREP

DR. MARTIN GALLARDO GARCÍA ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

L.I. JOSÉ LUIS BAUTISTA CABRERA

ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Por lo tanto, me permito informar, que existe el quórum legal para sesionar.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Muchas gracias Secretario, toda vez de que se me informa que hay quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria número uno de la Comisión Temporal del PREP, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen, por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Con gusto Presidente, el siguiente punto del Orden del día es el número cuatro, que corresponde a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Orden del día.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Ya que el Orden del día, así como los demás documentos que analizaremos en esa sesión fueron compartidos junto con la convocatoria y siendo del conocimiento de todos los presentes, le solicito al Secretario que someta a votación la omisión de su lectura, y en el caso del Proyecto de acuerdo únicamente leer los puntos resolutivos.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García. Claro que sí Presidente se consulta a las Consejeras y al Consejo Electorales integrantes de la Comisión Temporal del PREP, si están a favor de omitir la lectura del Orden del día, y de los demás documentos que se abordarán en la Sesión, únicamente en el caso del Proyecto de acuerdo se leerán los puntos resolutivos, por lo que procedo a tomar la votación nominal.

- Consejera Electoral, Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala. - A favor.
- Consejera Electoral, Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral. - A favor.
- Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mtro. José Omar Ortega Soria. A favor.

Presidente la omisión de la lectura del Orden del día y de los demás documentos ha sido aprobada por unanimidad.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Gracias Secretario, ya que fue dispensada la lectura del Orden del día, si alguien tiene algún comentario sobre el mismo, puede solicitar el uso de la voz a través del chat.

Y si no hay comentarios, por favor Secretario ponga a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación de este documento.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García. Claro que sí, se consulta a las Consejeras y al Consejo Electorales integrantes de la Comisión Temporal del PREP, si están a favor de la aprobación del Orden del día, por lo que procedo a tomar la votación nominal.

- Consejera Electoral, Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala. - A favor.
- Consejera Electoral, Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral. - A favor.
- Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mtro. José Omar Ortega Soria. A favor.

Presidente el Orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: El siguiente punto del Orden del día es el número cinco, que corresponde a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número uno, de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, celebrada el jueves veintiuno de octubre de 2021.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Ya que fue dispensada la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de referencia, y al ser un documento del conocimiento de todos los presentes, si alguien tiene algún comentario respecto a dicho documento, pueden solicitar el uso de la voz a través del chat. Y al no existir comentarios, por favor Secretario ponga a consideración la aprobación del Acta mencionada.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Con gusto Presidente, se consulta a las Consejeras y al Consejo Electorales Integrantes de la Comisión Temporal del PREP, si están a favor de la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria número uno, de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por lo que procedo a tomar la votación nominal.

- Consejera Electoral, Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala. - A favor.
- Consejera Electoral, Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral. - A favor.
- Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mtro. José Omar Ortega Soria. A favor.

Presidente el Acta de la Sesión Ordinaria número uno, de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, es aprobada por unanimidad.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: El siguiente punto del Orden del día es el número seis, que corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el Dictamen que emite la Unidad Técnica de Cómputo, como Instancia Interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, respecto a la capacidad con la que cuenta el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, para realizar la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Muchas gracias Secretario, en virtud de que ya se dispensó la lectura del contenido del acuerdo a excepción de los puntos resolutivos, le pediría a nuestro Secretario proceda con la lectura de los mismos.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Claro que sí Presidente.

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Dictamen que emite la Unidad Técnica de Cómputo, como Instancia Interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, respecto a la capacidad con la que cuenta el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango para realizar la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en términos del considerando XXV.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

SEGUNDO. Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión del PREP, para que turne el presente Acuerdo y el Dictamen Anexo a la Presidencia del Consejo General a efecto que se someta a consideración del pleno en una próxima sesión.

TERCERO. Una vez aprobado el presente acuerdo por el Órgano Máximo de Dirección del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, se deberá notificar el presente Acuerdo a los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos, Contratación de Bienes y Servicios del IEPC, al INE por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, a los Asesores Técnicos integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General.

Es cuanto Presidente

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soría: Muchas gracias Secretario, quedaría entonces a su consideración por si existe algún comentario, abriríamos una primera ronda de intervenciones.

Y esta presidencia se apuntaría en esta primera ronda, iniciaría mi intervención para comentar que, en este proyecto de acuerdo, la Unidad Técnica de Cómputo en su calidad de Instancia Interna del IEPC, para implementar el PREP, determina que no contamos con los elementos suficientes tales como infraestructura tecnológica, el personal capacitado, ni la experiencia logística, ni en la programación de software especializado para realizar un PREP propio, por lo que recomienda que dicho programa se realice mediante la asistencia de un tercero especialista en el ramo y con experiencia probada, es decir que se siga la ruta que hemos tenido durante todos los procesos electorales en Durango y por medio de una empresa se provea todo lo necesario para el PREP, con base a lo anterior, quiero dejar el siguiente tema sobre la mesa como motivo de reflexión , en pasados procesos electorales ha existido la inquietud que en el IEPC podamos implementar y operar nuestro propio PREP, sin recurrir a un tercero, tal como ya lo vienen haciendo pues otros OPLES en el país. En el actual proceso electoral pues sencillamente ya no nos dan los tiempos para materializar esta idea sin embargo tomando en consideración que después de la elección de junio de 2022 tendremos un año sin proceso electoral, entonces ese podría ser el momento propicio para proyectar los requerimientos técnicos y financieros necesarios para cumplir con ese objetivo que ya se ha mencionado en algunas sesiones, por lo pronto considero que para este proceso electoral, pues seguimos sin condiciones para tener nuestro PREP propio. Por otro lado, también mencionar que hemos estado cumpliendo en tiempo y forma con la entrega de documentación relacionada con el PREP que nos ha marcado el INE, al respecto comentar que además del Proyecto de acuerdo que estamos analizando, para este mes de diciembre también figura el plan de trabajo para la implementación del PREP, por parte de la Instancia Interna, que se remitió para nuestro conocimiento en la convocatoria para esta sesión, y que lo estaremos viendo en el siguiente punto, básicamente la caracterización de todo lo que estamos haciendo en el PREP. Por último, compartirles que el pasado viernes 26 de noviembre el INE efectuó una videoconferencia para compartir información de interés general sobre PREP, que este tipo de reuniones, se estarán efectuando periódicamente por lo que todas las instancias pues estamos trabajando coordinadamente para que este PREP sea nuevamente un éxito. Sería todo de mi parte y quedaría abierto el uso de la voz si alguien desea hacer algún comentario, y si no es el caso, por favor Secretario ponga a consideración el presente Proyecto de Acuerdo

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Presidente antes de continuar me permito informarle que se ha incorporado a esta sesión la Licenciada Adla Patricia Karam Araujo representante

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

del Partido Acción Nacional y el Licenciado Ernesto Abel Alanís Herrera representante del Partido Revolucionario Institucional.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Bienvenidos, proceda con la aprobación.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Con gusto Presidente, se consulta a las Consejeras y al Consejo Electorales Integrantes de la Comisión Temporal del PREP, si están a favor de la aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el Dictamen que emite la Unidad Técnica de Cómputo, como Instancia Interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, respecto a la capacidad con la que cuenta el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, para realizar la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por lo que procedo a tomar la votación nominal.

-Consejera Electoral, Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala. - A favor.

-Consejera Electoral, Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral. - A favor.

-Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mtro. José Omar Ortega Soria. A favor.

Presidente el Proyecto de Acuerdo es aprobado por unanimidad.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Gracias Secretario, en virtud de que el documento ha sido aprobado, se instruye al Secretario para que lo remita al Consejo General del Instituto para su trámite correspondiente, y por favor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: El siguiente punto del Orden del día es el número **siete** que corresponde a la presentación del plan de trabajo, para la implementación del PREP, el cual ya fue revisado y presentado en su sesión pasada por el COTAPREP, conforme lo dispone el artículo 338 numeral 4 del reglamento de elecciones del INE y no se generaron observaciones, dicho documento es presentado por esta Secretaría Técnica al seno de la Comisión Temporal del PREP, con el propósito único de hacerlo de su conocimiento.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Gracias Secretario, en virtud de que se aprobó la dispensa de la lectura de este documento, se pone a consideración de los presentes el contenido del mismo, por si alguien tiene algún comentario, este es el momento de manifestarlo.

Y al no haber comentarios y en virtud de que este Plan de trabajo no será sometido a votación, ya que es únicamente de conocimiento, solicito al Secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: El siguiente punto del Orden del día es el número **ocho** que corresponde a la clausura de la sesión.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Siendo las doce horas con catorce minutos del día de su inicio, declaro clausurada la Sesión Extraordinaria número uno, de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Muchas gracias a todos por su presencia.

----- CONSTE -----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES:

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx



MTRO. JOSE OMAR ORTEGA SORIA
PRESIDENTE DE LA COM. TEMP. DEL PREP

MTA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE CAMPOS ZAVALA
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA COM. TEMP. DEL PREP

MTA. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA COM. TEMP. DEL PREP

ING. JORGE GALO SOLANO GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COM. TEMP. DEL PREP

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ADLA PATRICIA KARAM ARAUJO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL P.A.N.

L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL P.R.I.

LIC. ROBERTO FLORES VILLAREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL P.M.C.

LIC. JOSÉ ISIDRO BERTÍN ARIAS MEDRANO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL P.T.

INVITADOS:

DRA. ALEJANDRA DEL CARMEN ARREOLA DELGADO
ASESORA TÉCNICA DEL COTAPREP

L.I. JOSÉ LUIS BAUTISTA CABRERA
ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP

DR. MARTIN GALLARDO GARCÍA
ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP

El Acta de la Sesión Extraordinaria No.1 de la Comisión Temporal del PREP, celebrada el miércoles primero de diciembre del dos mil veintiuno, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. _____

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

